

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: MATILDE BARAJAS, YURY MAYERLY OVIEDO BARAJAS y OTRO
DEMANDADO: ARTURO CHAVARRÍA CAMACHO, ESTEBAN ORTIZ, FLOTA CÁCHIRA LTDA. y OTROS
RADICADO: 680013103011 2020 00183 00

CONSTANCIA.- Al despacho del señor Juez, con el informe de la indisponibilidad de la plataforma LifeSize para realizar la audiencia el 18/nov/2022 lo que causó que esta no se pudiera realizar. Para proveer. Bucaramanga, 18 de noviembre del 2022.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 2020-00183-00

Bucaramanga, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).-

En razón a que la vista pública que se tenía previsto realizar no fue posible llevarla a cabo por la indisponibilidad de la plataforma LifeSize dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, el Despacho señala como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P. dentro del presente proceso, el día **JUEVES QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:30 A.M.**

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 087 del 24 de noviembre de 2022

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53c7b6767fab8d494dccb617ba03cd0551df2d24a1d226e0a9554e024d5a17df**

Documento generado en 23/11/2022 02:08:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>